



CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
15 JUN 2012	
Recibido.....	830.....Hs.
Exp. N°.....	26400.....S.F.M.

PROYECTO DE COMUNICACION

La Cámara de Diputados solicita al Poder Ejecutivo que con carácter de urgente proceda a dar respuesta a la Comunicación que oportunamente se aprobara por Expediente nº 24898 CCS remitida en fecha 08 de septiembre del año 2011; por la cual se solicitaba informe sobre el funcionamiento del "Programa de la Red Integral de Asistencia del Abuso de Sustancias Psicoactivas (RIAASP)".

ALEJANDRA DEL HUERTO OBEID
Diputada Provincial
BLOQUE SANTA FE EN MOVIMIENTO-P.J.

FUNDAMENTOS

Señor Presidente;

La Comunicación mencionada refiere a un pedido de informe sobre el funcionamiento del "Programa de la Red Integral de Asistencia del Abuso de Sustancias Psicoactivas (RIAASP) que fue puesto en funcionamiento el 27 de Mayo de 2009, a partir de la firma de un convenio entre los Ministerios de Salud y Desarrollo Social y sus respectivos Ministros Dr. Miguel Angel Capiello y Sr. Pablo Farías.

A diario leemos a través de las noticias y conocemos casos que demuestran el aumento del consumo de drogas. Conociendo la existencia de procedimientos de asistencia y prevención con los que cuenta la Provincia desde hace algunos años es que requerimos la urgente respuesta de la mencionada Comunicación para continuar apoyando tales medidas tan necesarias para nuestra población.

Por lo expuesto solicito a mis pares me acompañen en la sanción del presente proyecto.

ALEJANDRA DEL HUERTO OBEID
Diputada Provincial
BLOQUE SANTA FE EN MOVIMIENTO-P.J.

